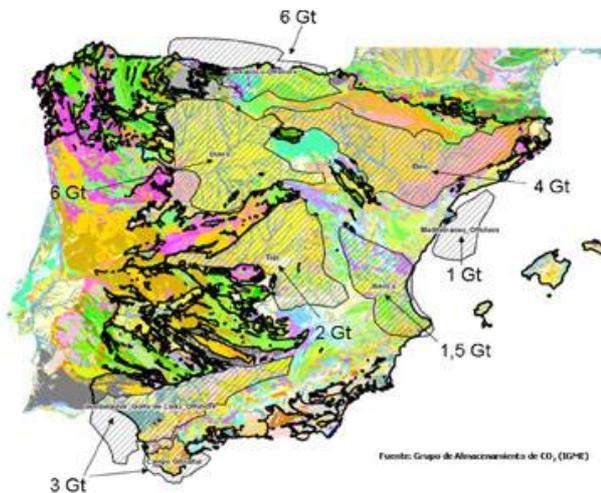


España realizará un mapa de estructuras geológicas potenciales para almacenar el CO2

El secretario de Estado de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN), Carlos Martínez Alonso, ha explicado hoy ante la Comisión Mixta de Cambio Climático del Congreso las actuaciones para el almacenamiento subterráneo de dióxido de carbono (CO2). Un proyecto del Instituto Geológico y Minero (IGME) recientemente aprobado permitirá realizar un mapa de posibles emplazamientos de CO2 para reducir los gases de efecto invernadero de la atmósfera.

SINC

23/6/2009 13:17 CEST



Regiones con rocas sedimentarias del Mesozoico y Cenozoico con formaciones sedimentarias porosas y permeables [susceptibles de almacenar CO2 en el subsuelo](#). Se indica la capacidad teórica máxima de almacenamiento (en Gigatoneladas). Mapa: IGME.

La captura subterránea del CO2 y su almacenamiento en emplazamientos propicios, es uno de los instrumentos más recomendados por los expertos para reducir la presencia de este gas en la atmósfera y ralentizar el cambio climático. Lugares rocosos y hondos como los yacimientos de petróleo ya agotado o las capas profundas de agua salada se consideran adecuados para el almacenamiento, al haber demostrado su capacidad para confinar líquidos.

Para ello, la primera fase del proyecto firmado con el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (IRMC) del MICINN y el IGME será establecer un catálogo de estructuras geológicas propicias y su categorización. En una segunda fase se analizará con tareas de exploración y perforación a grandes profundidades una estructura concreta.

Para el secretario de Estado de Investigación, estas acciones responden a un criterio de interés público y siguen estrictos parámetros de seguridad: “Si se realizan adecuadamente las tareas de caracterización y control del lugar del almacén, los riesgos son mínimos”, ha asegurado Martínez.

Uno de los principales objetivos del almacenamiento subterráneo de CO2 es disminuir el uso de combustibles fósiles y aumentar los esfuerzos paralelos de ahorro energético e impulso a las fuentes de energía sostenible.

“Una política integrada de lucha contra el cambio climático implica poner en marcha una nueva revolución industrial para cambiar la manera en que producimos y utilizamos la energía, así como la energía que utilizamos”, ha afirmado el Secretario de Estado.

Dentro del marco favorable a esta tecnología que fija la Unión Europea, las acciones del IGME se han centrado en detectar zonas propicias para confinar el CO2 y en evaluar sus distintas opciones de transporte. Existen cuatro grandes regiones potenciales de almacenamiento geológico en España: Cantábrica-Duero, Pirineos-Ebro; Ibérica-Tajo, y Bética-Guadalquivir.

Otros proyectos en marcha

El secretario de Estado de Investigación también ha explicado el programa de la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN), cuyo objetivo es la puesta en marcha de una planta experimental de captura de CO2 por oxidación (combustión en presencia de oxígeno puro).

Derechos: **Creative Commons**

TAGS

SUBTERRÁNEO | MICINN | ALMACENAMIENTO | CO2 | DIÓXIDO DE CARBONO |
CAMBIO CLIMÁTICO |

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)